

## DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1852.

## Noticias extranjeras.

Paris 6 de julio.

Las operaciones electorales empiezan hoy en gran número de villas de Inglaterra, y particularmente en la Cité de Londres. La mayor parte habrán terminado antes del 12 de julio.

— De Dublin escriben al *Morning-Herald* que el gobierno coloca tropas en los distritos electorales, y sobre todo en aquellos puntos en donde se supone que la lucha será mas viva.

— De Liverpool dicen el 3 al *Morning-Post*:

«La policía ha hecho pesquisas esta tarde en casa de un tornero, en donde encontró cerca de cuatrocientas armas formidables, destinadas según dicen, á ser empleadas el miércoles en las elecciones. Cada una de estas armas consistia en dos palos de dos pies de largo, como los de los condestables, y guarnecidos de un fuerte puño. Pueden servirse de ellos por los dos extremos, como lo hacen los condestables, ó reunirlos en forma de asta de lanza de cuatro pies. En este caso, un tubo colocado en uno de los extremos debía recibir el hierro de una lanza ó de una pica. Se dice que estas armas estaban encargadas por un alderman, en virtud de consejos dados hace algunos años á los cartistas por un italiano rojo. Este incidente ha causado alguna emoción.»

**Estados-Unidos.**—El vapor inglés *América*, llegado el domingo último á Liverpool ha traído la correspondencia de Nueva-York que alcanza hasta el 22 de junio y de Boston hasta el 23. La convencion de Baltimore terminó sus trabajos. Al tanteo cincuenta y tres, el general Winfield Scott quedó elegido por 158 candidato del partido en la próxima eleccion presidencial, contra 112 votos dados á M. Ricardo Fillmore, presidente actual de los Estados-Unidos, 21 á M. Daniel Webster, ministro de negocios extranjeros, y uno á M. Crittenden tambien miembro de gabinete.

— El general Scott es del New Jersey, uno de los Estados libres del Norte, así es que los votos que le eligieron al tratarse de un candidato á la vice-presidencia, se decidieron por M. Graham, de los estados del Sud, natural de Georgia y actual ministro de marina. Al proclamar la candidatura del general Scott, al comandante del ejército que entró victorioso en Méjico, los whigs aspiran asegurar á su partido el beneficio de la popularidad que acompaña siempre á la gloria militar, y que valió una victoria tan brillante al héroe de Monterey y de Buenavista, el general Zachary Taylor.

Del interior de los Estados-Unidos no hay otras noticias.

Los periódicos de Nueva-York anuncian un hecho de la mayor importancia para la conservación de la paz del mundo en lo porvenir y la seguridad de comunicaciones que la Inglaterra y los Estados-Unidos procuran establecer entre el Océano Atlántico y el Pacífico. Las dos poten-

cias cuya rivalidad se manifestaba desde muchos años de una manera alarmante en el istmo que separa los dos mares se han puesto de acuerdo para reconocer y garantizar la independencia y neutralidad de S. Juan de Nicaragua, la llave, como es sabido, de uno de los caminos que conducen del golfo de Méjico al Océano pacífico. Un buque de vapor de la marina militar inglesa el *Albion*, ha llevado la noticia oficial á San Juan, en donde ha sido proclamada con gran pompa.

El general Florez, que dispone actualmente de una escuadrilla de nueve buques, permanece en inacción en el pequeño puerto de Puna. Por otra parte, una fragata inglesa, otra americana y una corbeta francesa continúan en el puerto de Guayaquil, como para vigilar sus movimientos.

El paquebote *Prometeo* ha llevado á Nueva-York noticias de California que llegan hasta el 19 y carecen de interés.

Paris 7 de julio.

En el *Monitor* de esta mañana se lee lo siguiente: «Se han esparcido y acreditado por los periódicos los rumores de un complot en un regimiento. Estamos en el caso de poder desmentir estos rumores que carecen de fundamento.— El ejército continuará siendo lo que hasta aquí ha sido, firme y constante en el cumplimiento de sus deberes.»

— Un decreto del 1º de julio publicado hoy por el *Monitor*, dispone que se forme una comision de estadística permanente en la capital de cada canton.

— Durante la permanencia en Saint-Cloud del presidente de la República, el consejo de ministros tendrá lugar los miércoles y los sábados.

— La *Independencia belga* publica la carta por la cual el marqués Pastoret hace dimision del cargo de administrador general de los bienes del conde de Chambord. Hé aquí el testo: «12 de mayo de 1852.— Monseñor: He procurado por espacio de mas de veinte años servir con todo el celo y toda la adhesion posibles. Al hacer esto seguia un noble ejemplo: el de mi padre. Quizá os dignareis vos mismo hacerme la justicia de recordar que jamás he pedido en cambio mas que un poco de justicia y de bondad. No tengo ya la dicha de obtenerlas, y solo lo imputo á falta mia: pero sin confianza y sin bondad protectora, no se puede dignamente servir cuando se ha sido bastante dichoso para obtener antes la del duque de Berry, cuando se ha tenido el insigne honor de ser vuestro tutor.—Es preciso que cada cual se encuentre en su lugar para valerse lo que se vale: mi padre creo opinaria que ya no estoy en el mio.—No me tomo la libertad de mezclar en esto ninguna consideracion estraña.—Mis humildes opiniones me han separado de vuestros consejos políticos; me alejo pues yo mismo de los deimas, y os pido, Monseñor el permiso de

poner en vuestras manos el cuidado de vuestros negocios privados. Quizá no tengo necesidad de pronunciar, al alejarme, palabras de adhesion que ascenderian á vuestra cuna. Mi corazon, á menudo afligido, se ha desalentado con gran pena en su adhesion respetuosa.—Me atrevo á esperar que os dignareis recordarla alguna vez; y permitidme que lo recuerde siempre.—Nadie, hasta el fin de su vida, formará votos mas sinceros por vuestra dicha y por vuestro porvenir tan eminentemente ligado al de la Francia. Nadie es ni será con mas profundo respeto, Monseñor, vuestro muy humilde y muy obediente servidor.—*Marqués de Pastoret.*»

— Se han manifestado en Paris hace algunos dias casos graves de hidrofobia. La administracion ha dado órdenes muy severas á fin de impedir las desgracias que podrian traer hechos de este género. Las medidas contra los perros errantes ó sin bozal serán ejecutadas con todo rigor.

— La escuadra francesa de evolucion procedente de Argel y de las Islas Baleares ha anclado en Tolon el 6 julio.

— El consejo municipal de Perpignan votó una peticion al presidente para invitarle, cuando haga su viage al medio-dia, que visite la ciudad.

— El consejo municipal de Perpignan votó una peticion al presidente para invitarle, cuando haga su viage al medio-dia, que visite la ciudad.

— El consejo municipal de Beziers ha votado una suma de 10,000 francos para obsequiar al presidente de la República cuando su viage al medio-dia.

**Prusia.**—El rey estaba de vuelta en Berlin, de su viage por las orillas del Rhin, á las ocho y media de la mañana del 4. La emperatriz de Rusia que pasó la noche en Hannover, debía llegar la noche del 5.

**Inglaterra.**—Hoy recibimos algunos detalles de las elecciones, dice el *Diario de los Debates*, que empezaron ayer en Inglaterra y produjeron algunos nombramientos en ciertas villas en donde la eleccion ni podia ni fué disputada. Así es que lord Dudley Stuart y sir R. Hall ha sido reelegidos sin oposicion en la parroquia de Maryle-Bone; el capitán Boldero, en Chippenhan, M. José Brotherton, en Salford, etc., etc. El número de estas elecciones es el de ocho.—En la cité de Londres las operaciones han empezado, pero sin producir resultado. La prueba por levantamiento de manos ha sido favorable á monsieur Mavternan, uno de los banqueros mas ricos de la Cité, tory de opinion, pero tan querido y considerado de todos que su eleccion parece quedar asegurada aparte de todo aceptacion de partido; de lord Jhon Russell; del baron de Lion y de Rothschild y de M. Grawford. Este último es un banquero de la Cité, cuya candidatura improvisada por sus amigos mas que por él mismo, parece que solo se ha presentado para contrarrestar la de sir James Duke, antiguo maire y representante de la Cité en el parlamento. Sir James Duke es acusado por gran número de elec-

tores de haberse hecho elegir antes por medios que disgustaron á muchos de haber votado en el parlamento contra todos los proyectos de reforma en la Constitución administrativa y rentística de la Comité, y sobre todo de haber combatido la derogación de la ley de navegación. Parece, pues, que se ha pensado en la candidatura de M. Crawford únicamente para hacer oposición á la suya. No obstante, no se daba por derrotado por la prueba de levantamiento de manos y habiendo pedido el *poll*, es decir el voto individual y público, la continuación de las elecciones se aplazó para el día siguiente.—La lucha será, pues, según toda apariencia, entre monsieur Crawford y sir James Duke, pues las otras elecciones parecen estar aseguradas, y á juzgar por la relación que hacen los periódicos de la tarde de lo que ha pasado por la Cité, en Tower-Hamlets, en Lambeth, en Mary-le-Bone, en una palabra, en todos los puntos que componen la inmensa capital de Inglaterra, no parece hasta ahora que las elecciones de 1852 deban dar lugar, exceptuando la Irlanda, á ninguno de estos episodios dramáticos y apasionados que han caracterizado muchas veces esas grandes crisis de la vida política inglesa.—En el gran salón de Guildhall, en donde se hace desde tiempo inmemorial la presentación de los candidatos y la prueba por levantamiento de manos, todo se pasó con el mayor orden, aunque el gentío era mucho, pero no tan considerable como en otras ocasiones á causa del calor que es excesivo en Londres lo mismo que en París.

—En el *Times* del 16 se lee: «El balance trimestral del presupuesto de ingresos presenta resultados muy satisfactorios. Comparativamente al trimestre del año anterior, el total presenta este año un aumento de 144,681 libras esterlinas. — Se dice en los círculos generalmente bien informados, que el gobierno propone enviar á Austria dos mil agentes del cuerpo de condestables irlandeses para secundar al poder civil en la difícil tarea de proteger la vida y la propiedad, á consecuencia del descubrimiento de tierras auríferas.

#### Paris 8 de julio.

Se anuncia la próxima aparición de dos decretos que fijarán: 1.º Las elecciones para la renovación de los consejos municipales, del 24 de julio actual al 26 de setiembre próximo inclusive; 2.º Las elecciones para la renovación de los consejos generales y de los de distrito en cada comuna, á los 31 de julio y 1.º de agosto; 3.º En fin un decreto según el cual se procederá inmediatamente al nombramiento de los maires y adjuntos en todas las comunas de la República.

—Ayer tuvo lugar en el palacio de Saint-Cloud una gran comida á la cual asistieron el marqués de Lavalette, embajador de Francia en Constantinopla, y varios otros miembros del cuerpo diplomático. M. de Lavalette ha partido hoy para Tolon, en donde se embarcará en el *Carlomagno* para volver á su puesto.

—Varios oficiales franceses pertenecientes principalmente á cuerpos especiales, con autorización del ministro de la Guerra, han entrado al servicio del ejército romano que se organiza actualmente.

—La comisión del jurado francés para la exposición universal ha emprendido de nuevo sus trabajos, bajo la presidencia del baron Dupin. Durante todo el mes de junio ha revisado los primeros informes redactados por sus miembros sobre las artes y las industrias de los jurados especiales de los cuales forman parte. La comisión tiene ya aprobados siete de estos informes, que bas-

tan para demostrar lo que se puede esperar de la totalidad de una obra que será digna de la Francia y de las naciones concurrentes. Dentro poco, la comisión emprenderá de nuevo sus sesiones para llevar á cabo esta empresa verdaderamente nacional.

—Se ha establecido una comunicación eléctrica entre el palacio de Saint-Cloud, y los ministerios del Interior y de Policía general.

*Grecia.*—Las noticias de este reino llegan hasta el 27 junio. Las dos cámaras habían adoptado sin discusión la ley sobre el santo sínodo. Se ha confirmado la noticia de la derrota de las bandas del fraile Christophoros. La tranquilidad queda restablecida en las montañas de Maña, y Christophoros se ha visto obligado, según dicen, á ocultarse en alguna caverna.

—El 17 murió en la isla de Hydra, á la edad de 80 años, el ilustre ciudadano Lázaro Condouriotti que en la guerra de la independencia y de la libertad de Grecia armó y sostuvo á su costa la escuadra que tantos servicios prestó á su patria. Después fué varias veces llamado á sentarse en el consejo de Estado y en el Senado, pero su modestia le hizo rehusar estos cargos, sin que por esto menguara su patriotismo y adhesión al nuevo trono. Ha muerto recomendando á su familia numerosa amor y adhesión á la patria que tanto contribuyó él á reconquistar con el sacrificio de sus bienes y de su persona.—El gobierno ha dispuesto cinco días de luto por la muerte de este hombre ilustre.

*Hungría.*—El día 2 el emperador de Austria atravesó Comorn y Gran, y llegó á media noche á bordo del vapor *Alberto*, á la ciudad de Buda que había sido iluminada.

*Prusia.*—La noche del 5 la emperatriz de Rusia llegó á Berlín procedente de Hannover, como igualmente todos los hermanos del rey, los grandes duques de Schwerin, el príncipe y la princesa de los Países-Bajos; en su consecuencia se ha reunido de nuevo la familia real. La emperatriz permanecerá aun diez días en Berlín, y celebrará en el seno de su familia el aniversario de su nacimiento que es el día 13 del corriente. El 14 tomará la vuelta de San Petersburgo.

*Alemania.*—Escriben el 14 de Augsburgo que la exposición industrial, que se abrirá el 15 de agosto próximo, será muy rica en lo correspondiente al círculo de Suabia Neuburgo. Quinientos fabricantes é industriales han anunciado ya que se proponían enviar productos de su industria.

—Por todo el corriente mes habrá en Carlsruhe una gran fiesta militar, en la cual las tropas deberán prestar juramento al príncipe regente según una nueva fórmula. Con este motivo habrá bendición de banderas.

*Italia.*—Un decreto del gran duque de Florencia somete la disciplina militar á los jóvenes que por su holgazanería y vida irregular, y sus hábitos de escándalo son una carga para sus familias, peligrosos para el reposo público y contra los cuales se ha desplegado inútilmente las medidas ordinarias de policía.

*Inglaterra.*—Los periódicos de Londres traen algunos nuevos resultados de elecciones, los cuales son aun en parte favorables á la oposición; sobre unas cincuenta elecciones conocidas durante el día se contaban 30 whigs ó radicales, 8 peelistas y solamente unos 12 partidarios del ministerio. Esta diferencia se explica por el hecho de ser las villas ó ciudades de Inglaterra cuyas elecciones son primeramente conocidas las más favorables á la oposición. En cierto número de colegios la lucha no terminó el primer día, y el siguiente se procedió al voto de escrutinio. En Liverpool, Newcastle, Lincoln y otras ciudades

la lucha ha sido muy animada. Lo propio ha sucedido en la cité de Londres y en los distritos metropolitanos de Lambeth y de Tower-Hamlets. En resumen, hasta el presente, las ventajas y las desventajas de los dos partidos son insignificantes y se deben esperar aun algunos días para juzgar con certeza á que lado se inclinará la balanza.

—Hé aquí el resultado del poll de la elección de la cité de Londres, el 7 á las dos de la tarde según las notas del partido liberal. Masternam, 3,592; votos; Russell, 3,022; Crawford, 1,900; Rothschild, 2,459; Duke, 2,967.—Según cuenta de la Tuwernan de Londres Masternam, 3,853; Russell, 3,446; Rothschild, 2,665; Crawford, 2,093; Duke, 3,126.

*Estados-Unidos.*—Por el steamer americano *Báltico*, llegado la noche del martes á Liverpool, se han recibido los periódicos y correspondencias de Nueva-York que alcanzan hasta el 26. La candidatura del general Scott es aun el objeto principal de la polémica. Esta candidatura parece ser ménos popular entre los whigs que la del general Franklin Pierce entre los demócratas.

*República del Ecuador.*—En un periódico de Nueva-York se encuentran los siguientes detalles sobre la expedición del general Flores: «Flores se encontraba, cuando las últimas noticias, en Puna con 9 buques, muchos fondos, y no esperaba más que el steamer *Quichstep* para atacar á Guayaquil. Hizo veinte prisioneros y cuando dos de sus hombres fueron presos á su vez, escribió á Guayaquil que mandaría fusilar á todos los que tenía en su poder si se fusilaba uno solo de los suyos.—La población francesa de Guayaquil se ha puesto casi toda bajo la protección de su cónsul. El navío de línea americano *Raritan*, una corbeta inglesa y otra francesa siguen aun en el puerto.

*Cabo de Buena Esperanza.*—Los periódicos de Londres traen noticias de dicho punto que alcanzan al 29 de mayo. Nada dicen que sea decisivo sobre la guerra de Cafretería; ningún hecho importante ha tenido lugar. El nuevo gobernador general ha trasladado su cuartel general de William Town al fuerte Beaufort para estar más próximo al enemigo.

#### Paris 9 de julio.

El periódico oficial publica hoy los tres decretos que anunciamos ayer, relativos al nombramiento de los maires y de los adjuntos, y á las elecciones de los consejos generales y de distrito.

—Se trata de un convenio que adoptarán las principales naciones marítimas y que tendrá por objeto establecer un reglamento obligatorio para las partes contratantes. La disposición principal de este reglamento consistiría en obligar á todos los buques, el llevar á proa, durante la noche, un fuego triangular, que permitiera verlos de lejos, y evitar de esta manera los abordajes, causas de tantas desgracias en el mar. Esta medida está ya adoptada por todos los buques de vapor, y es juzgada también indispensable á los buques de vela. Entre las naciones dispuestas á firmar el reglamento se citan Francia, Inglaterra, Holanda, Estados-Unidos, Suecia, Dinamarca, España y Rusia.

—M. Bocher, administrador de los bienes de la casa de Orleans, condenado por el tribunal correccional á un mes de prisión por distribuidor de impresos, se ha constituido en prisión.

—M. Beguin, ingeniero en jefe de puentes y calzadas, está encargado de una comisión en

Moldavia. A petición del príncipe reinante este ingeniero ha sido llamado á dirigir los trabajos de caminos de hierro que el gobierno quiere hacer ejecutar en el principado.

Rusia.—Se asegura que el gobierno ruso ha hecho saber á los diferentes agentes extranjeros que todas las naciones podrian enviar sus productos á la gran esposicion universal, que se verificará en Moskow á fines de 1852; pero sometiéndose á las leyes del imperio y al reglamento especial que se acaba de adoptar.

Prusia.—El general Changarnier y algunos otros miembros desterrados de la Asamblea legislativa llegaron el 7 á Berlin, hospedándose en la fonda de Roma. No han hecho ni recibido visita alguna oficial, y permanecerán allí algunos días para pasar en seguida á Viena.

Ha llamado mucho la atención que en el momento en que el rey de Prusia, estando en Treves, se encontraba tan próximo á la frontera de Francia, no haya ido ningun enviado de la República á cumplimentar á S. M.

Alemania.—El rey Luis de Baviera ha dado una prueba de sus sentimientos alemanes; ha enviado al comité de profesores de Goettingue la suma de 500 florines para los profesores destituidos de la Universidad de Kiel.

Los seis diputados católicos de la segunda cámara de Hess-Cassel han declarado al gobierno que no podian prestar juramento á la Constitución sino bajo la reserva de los derechos de la Iglesia.

Suiza.—La Asamblea federal se abrió en Berna el 5 de julio. La presidencia y vice-presidencia del consejo nacional y las del consejo de los Estados han sido confiadas á cuatro miembros del partido radical de todos los matices.

El comité central de la Asociación patriótica reunida en Rochefort, el 4 del corriente, adoptó una proposición en la cual se dice que queria la república neuchatelense, que protesta contra todo manejo para repudiar la revolucion de 1º de marzo y sus consecuencias, y que está dispuesto á hacer respetar esta declaración por todos los medios que están á su alcance.

Italia.—Se anuncia que á consecuencia de haberse descubierto una conspiracion, se han verificado gran número de prisiones en Venecia, en Milan y en las principales ciudades del reino Lombardo Veneciano. Uno de los individuos presos en Milan, llamado Zezotti, se ha estrangulado en la Cárcel. Una carta que confirma la noticia y da tristes detalles sobre este asunto, añade que las revelaciones han sido hechas por algunos emigrados.

Marsella 8 de julio.

La navegacion interior de la Italia austríaca va á ser desarrollada de una manera extraordinaria. El baron de Bruck, director del Lloyd de Trieste, ha recorrido el Pó y los lagos Mayor y Como para estender en ellos la navegacion del Lloyd, por medio de pequeños buques de vapor, conforme á los tratados recientemente firmados entre el gobierno austríaco y la sociedad del Lloyd.

El 28 de junio, vigilia de San Pedro y San Pablo, el Soberano Pontífice, despues de haber asistido á las primeras vísperas, bendijo segun cosumbre los Pallium depositados sobre la tumba del príncipe de los apóstoles. El dia siguiente celebró de pontifical la misa mayor en el altar principal de la Basílica. Por la noche se iluminó la plaza, la fachada y la cúpula de San Pedro, con el cambio de vista que se verifica á las nueve y cuarto. Se tiraron fuegos artificiales sobre la parte occidental del Monte Pincio. Du-

rante las dos noches, los edificios públicos y las casas particulares fueron iluminados en honor de los santos patronos de Roma.

Crónica religiosa.

UN MILAGRO.

El Morning-Chronicle de Lóndres publica el hecho siguiente:

El martes último ocurrió en la iglesia católica de Nenag un incidente de que todo el mundo habla y que parece incontestable. Una pobre mujer, llamada Margarita Clifford, persona muy piadosa y ciega despues de seis años enteros, ha recobrado la vista en presencia de todos los asistentes. En dicha iglesia habia un hermoso cuadro de la Virgen que debia rifarse en beneficio de las hermanas de la Merced. Conducida Margarita ante este cuadro, se puso de rodillas, y levantándose luego al cabo de algunos segundos, exclamó que Dios por la intercesion de la Santísima Virgen se habia dignado restituirla la vista. Este hecho es extraño; pero todos los que conocen á Margarita Clifford le dan entero crédito.

Palma 20 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Nicanor Colubi, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el referido cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado nuevamente el dia 28 de los corrientes á las once de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de una cuarterada de tierra plantada de olivos y algarobos, de pertenencias del predio Son Seguí del distrito de la villa de Andraitx, de Baltasar Alemañy. Palma 20 de julio de 1852.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomás.

LOTERÍAS NACIONALES.

Los 14,000 billetes de la de grandes premios se cierra la venta el dia 23, á una onza de oro cada entero, y es como sigue:

| PREMIOS.   | PESOS FUERTES. |
|--|----------------|
| 1..... de . . . . .                              | 50.000         |
| 1..... de . . . . .                              | 20.000         |
| 1..... de . . . . .                              | 10.000         |
| 2..... de . . . 4.000 . . . . .                  | 8.000          |
| 3..... de . . . 2.000 . . . . .                  | 6.000          |
| 8..... de . . . 1.000 . . . . .                  | 8.000          |
| 16..... de . . . 500 . . . . .                   | 8.000          |
| 21..... de . . . 400 . . . . .                   | 8.400          |
| 54..... de . . . 200 . . . . .                   | 6.800          |
| 415..... de . . . 100 . . . . .                  | 41.300         |
| 500.....   |                |
| 2 aproximaciones de 350 pesos cada una . . . . . | 700.           |
| 2 idem de 250 idem . . . . .                     | 500.           |
| 2 idem de 150 idem . . . . .                     | 300.           |
|  | 168.000        |

Palma 20 de julio de 1852.—Jaime Muntaner.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Bergantin barca inglés Nil Desperamen, su capitán Enrique P. Seraffin, procedente de Car-

diff, con carbon de piedra: presentó su manifiesto á las doce del dia.

Laud español San José, su patron Sebastian Cabot, procedente de Bona, con ganado vacuno: presentó su manifiesto á las doce del dia.

Laud Ventura, su patron Salvador Alcehandre, procedente de Oran, con ganado lanar: presentó su manifiesto á las doce del dia.

Palma 20 de julio de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

Entre los motivos de mas bulto que á vuelta de muchos otros de importancia y que en artículos sucesivos iremos desenvolviendo, justifican la alarma que ha producido en este pais, la noticia de que ha habido proyecto de suprimir la Audiencia del territorio, figuran en primer término los perjuicios que fueran consiguientes con motivo de la situacion topográfica de nuestra provincia y en razon de su legislacion particular.

Separados del punto mas próximo del continente por un brazo de mar que ocupa 40 leguas, hay muchos pueblos en la provincia, particularmente todos los de la isla de Menorca, que distan 60 y 70. Esta larguísima distancia no se encuentra en ningun punto de la península con respecto á la capital donde reside el tribunal superior. Poco mas de veinte leguas es el espacio mayor de camino que separa de su respectiva Audiencia el punto mas lejano en la península, de suerte que el nuestro mas próximo tiene casi una doble distancia.

Y este grande intervalo toma mayores proporciones, teniendo en cuenta que aun cuando el tiempo sea bo-nancible, no hay ocasion de atravesarlo á todas horas, ni aun en todos los dias, como sucede en los viajes por tierra, en que á la hora que acomoda puede emprenderse camino, y que aun en el dia señalado en cada semana para la travesía del vapor-correo, no pocas veces el mal tiempo retarda su salida por algunos dias. En todos tiempos esta sola circunstancia habia puesto fuera de discusion la necesidad de la existencia de un tribunal superior en este territorio; así es que sin embargo de la menor importancia de esta provincia sobre otras, cuenta nuestra Audiencia mas antigüedad que las de Cataluña, Asturias, Estremadura, Madrid, Pamplona, Albacete y Burgos.

Y cuando en el dia las comunicaciones se abrevian de una manera tan rápida y á merced del general impulso que se despliega en los numerosos proyectos de líneas de ferro-carriles, no está lejano el dia en que del pueblo del continente mas apartado pueda salvarse en pocos cuartos de hora la distancia que le separa del tribunal superior, ¿deberá despojarse á la provincia Balear, no ménos digna que cualquiera otra de la solicitud del gobierno, de su antigua Audiencia y condenar á sus habitantes á tener que emplear semanas para consultar y tomar conocimiento de sus contiendas judiciales, paralizando así sus demas negocios y esponiéndose á los rigores y peligros de las travesías de mar? Causaria esto por necesidad que se tendria que dejar de litigar en muchos casos; y si en buenos principios de gobierno, la administracion de justicia ha de ser pronta y barata, para que pudiendo acudir á los tribunales todas las clases, no quieran los particulares tomársela por sí; la provincia de las islas Baleares habria de obtenerla dilatoria y cara, precisamente cuando por la escasez de grandes fortunas y por lo divididas que están en ella la propiedad, el comercio y la industria, no son sus litigios de coantía bastante á sufragar gastos crecidos. Medítelo el gobierno y no será posible que desconozca la justicia de nuestra queja.

En otro artículo indicamos ya que una de las principales razones que aconsejan la conservacion de nuestra Audiencia, es la legislacion particular que por tantos siglos ha venido rigiendo á esta provincia, y aun la juris-

prudencia especial que tan profundamente arraigada se halla entre nosotros y tan distinta es en muchos puntos de la del continente. Lejos de nosotros la idea de sostener que deban conservarse en las grandes reformas que se preparan, esas leyes y fueros excepcionales, que tanto contribuyen á mantener antiguas rivalidades y tanto dificultan el buen gobierno: bien sabemos que toda reforma bien entendida debe dirigirse á uniformar en cuanto sea posible las leyes, los usos y las costumbres de la nacion, para establecer así esa solidaridad de ideas y de intereses que constituyen una de las principales bases del engrandecimiento de los Estados; pero tampoco se nos oculta ni puede ocultarse á los que algo reflexionan que jamas puede darse á las leyes efecto retroactivo y tambien que para que el remedio no sea peor que el mal, debe procederse con mucha mesura en un punto que afecta demasiado las fortunas de los particulares, pues si bien se concibe fácilmente la posibilidad de uniformar en poco tiempo la legislacion y la jurisprudencia en materia criminal, por cuanto suele referirse siempre á hechos recientes, no sucede lo mismo en lo civil cuyas contiendas por lo comun toman origen de actos de lejana fecha.

Sabidas son las esencialísimas diferencias que distinguen nuestra legislacion de la del continente. La vasta é importantísima materia de las sucesiones tanto testamentarias como intestadas, la de las vinculaciones, que aunque suprimidas hoy tantos pleitos han dejado subsistentes por lo pasado y otros muchos é importantes puntos que seria prolijo enumerar, se deciden en nuestro foro por leyes especiales, en virtud de privilegios y pragmáticas particulares, muchas de las cuales datan de la época de la conquista y en fuerza de una costumbre que viene consagrada por el transcurso de siglos. Y esas tradiciones venerandas y esas antiguas pragmáticas ¿no es de temer que se relajen, se desprecien y caigan en desuso el día en que nuestro foro vaya á perderse en el de otra provincia, el día en que nuestra Audiencia vaya á formar parte de la de Barcelona? Y entonces ¿cuáles no han de ser los trastornos que experimenten muchas fortunas, cuántas las injusticias que sin intencion dañada y solo por no estar los juzgadores instruidos en nuestra particular legislacion, deberian precisamente cometerse? Quién se creeria ni podria creerse seguro en su propiedad? Y no se pierda de vista que con tanta mayor facilidad sucederia lo que vamos indicando cuanto mas pronto se verificase la reforma legislativa que se espera, porque entonces á la traslacion de la Audiencia y á la consiguiente desorganizacion del cuerpo de abogados baleares que tanto contribuyen á conservar, como deben, nuestra jurisprudencia, se agregarían las nuevas leyes, que en breve relegarian al olvido las antiguas, que son las únicas que deberán ser siempre atendidas para los muchos y muchísimos negocios que versen ó tomen origen de hechos anteriores á las mismas.

Y no se diga que este trastorno debió esperarse ya, por formarse tiempo hace de personas que no son del país, nuestra magistratura. Así hubiera habido peligro de suceder si de una vez se hubiese renovado todo el personal de la Audiencia, y aun puede decirse que así se experimentó ya en algunos puntos en época no muy remota por un cambio demasiado numeroso que se hizo de magistrados; pero por lo comun no ha podido suceder, por cuanto á pesar de las muchas traslaciones que todos recordamos, ha quedado aquí siempre una mayoría de jueces que instruidos ya en nuestras leyes y en nuestros particulares usos, y convencidos de la necesidad de conservarlas por lo pasado, han podido neutralizar y neutralizado la influencia de los que venian extraños á estas doctrinas y á su vez estos luego se han instruido, facilitando no poco este estado la circunstancia de no ocuparse de otra legislacion y de ser defendidos todos los negocios por letrados amamantados en ella.

Si no se quiere pues que contra toda razon y justicia se sacasen de un golpe tantos y tantos intereses como se crearon á la sombra de nuestra legislacion privativa, fuer-

za es que se nos conserve la Audiencia que es y ha sido siempre su fiel custodio; mas sagrados son sin duda los intereses que con esta conservacion se salvau, que los que puedan aconsejar la supresion, cuya importancia por ningun estilo podemos admitir, como otro día demostraremos.

Un gefe distinguido del ejército, que manda uno de los cuerpos de infantería que guarnecen la plaza de Mahon, nos dirige con fecha 17 del que rige la siguiente comunicacion, á la que damos cabida con la mayor complacencia:

Creo muy del caso noticiar á Vds. para su publicacion, una de las novedades militares mas importantes que hemos presenciado en esta plaza, llamada por su posicion y magnifico puerto á ocupar siempre un lugar distinguido en los fastos de la historia.

Ayer por primera vez se dejó oír magestuosamente el horrisono estampido del cañon en el fuerte de la Mola. Cañones de á 80, ó sean obuses de á 9, largos, fueron los destinados á dar, (permitame la expresion) el bautizo de fuego al fuerte que hace algun tiempo está llamando la atencion general, no solo en España sino en la Europa toda. Constantes desvelos de acreditados ingenieros, han conseguido con pocos recursos y en corto tiempo levantar formidables baterías, cerrar un espacioso recinto, y constituir en fuerte lo que hace poco nada significaba, ni para nada servia. No olvide el gobierno que la asidoidad y paulatina continuacion forman las grandes fortalezas y veremos algun día la Mola inespugnable, atendida su hermosa posicion táctica.

La artillería, esta arma que tanto pesa en la balanza de los ejércitos modernos, cuya mision principia concluida la del ingeniero, se presentó ayer hermosa y radiante, bella y completa, dándonos una muestra de sus adelantos y patentizando el emblema adoptado por tan benemérito cuerpo y que alguna vez he tenido ocasion de oír á alguno de sus oficiales: *Tanto como nosotros hareis: mas, no.* Sus fábricas, sus escuelas, sus maestranzas trabajan y se instruyen al nivel de los últimos conocimientos y así vemos en la Mola un material magnifico procedente de Barcelona y unas piezas vevidas de Sevilla que son el encanto y la admiracion de nacionales y extranjeros. No cabe en ellas perfeccion mayor. La celosa oficialidad que se halla en este punto sabe á que cuerpo pertenece y se esmera con frato en el cumplimiento de su deber. Sus pesadas máquinas, y lo complicado de los efectos que tienen á su cargo, les han ocupado constantemente ya en su costoso transporte, ya en su difícil colocacion, pero todo se ha hecho con una exactitud y regularidad admirable. Ayar tarde sirviendo piezas modernas, con cureñas de nueva invencion, con baterías que se estrenaban y tirando como en prueba, que era lo que verificaban, con distintas cargas y elevaciones, demostraron siempre sus luces, conocimiento y prevision. Loor á arma tan distinguida: satisfecho debe estar el digno general que la dirige.

El benemérito capitán general de estas islas, cuya ilustracion y práctica militar son bien conocidas, quiso presenciarse el acto, dándole valor y realce; examinaba y discutía sobre el resultado de los disparos, en sus efectos interiores y exteriores, es decir sobre sus alcances y direcciones y tambien sobre la resistencia del coreñaje y su calidad, y se hubiera podido creer por la facilidad con que lo hacia era un artillero el que hablaba. Su amabilidad, finura y conocimientos, añadidos á su dignidad sin afectacion cautivan á cuantos tienen la honra de conocerle.

Dicese tiene deseo de que se repitan las pruebas y nos alegraremos de ello, pues siempre son acontecimientos que producen recreo y distraccion. (Balear.)

## Santo del día.

## SANTA PRAJÉDES, VIRGEN.

*Esta santa fué romana de nacion, é hija de Pudente, senador nobilísimo, hermana de Novato, de Timoteo y de Pudenciana, santos todos. Santa Prajédes ocupábase continuamente en la oracion, en los ayunos y penitencia: gastó la mucha hacienda que tenía en socorrer á los pobres enfermos, pronta siempre en servir y consolar á todos los que padecian por la fe de Cristo; proveyendo sus necesidades, visitándolos en las cárceles, curando sus heridas y llagas, animándolos á padecer, recogiendo su sangre, enterrando sus cuerpos, recomendándose entrañablemente á sus oraciones, congratulándose de sus victorias, deseando imitarlos, y morir por Cristo, para ser partícipera de sus coronas. Afligida empero, por la persecucion del emperador Marco Antonino, pidió al Señor la llevase á gozar de su bienaventurada presencia, y oyendo Dios su piadosa oracion, la llevó para sí, á los 21 de julio, año de 124, siendo enterrado su cuerpo junto al de su hermana Pudenciana, en la Via Salaria.*

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles en la iglesia de religiosas de la Purísima Concepcion continúan las cuarenta horas dedicadas á Sta. Magdalena, esponiéndose S. D. M. á las cinco de la mañana; á las diez habrá misa cantada, y al anochecer meditacion, reservándose el Señor á las ocho.



## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17. De Cardiff en 52 días goleta inglesa Emma, de 100 ton., cap. Guillermo Tucker, con carbon de piedra.

De Cartagena en 7 días laúd Buenaventura, de 46 ton., pat. Juan Bautista Roso, con aceite y habas.

Día 18. De Iviza en 1 día falucho guarda-costas Argos, su comandante el teniente de navío don Joaquín Ibañez.

De idem en 1 día falucho guarda-costas de 2ª clase Gabriel, su capitán el 2º piloto particular don Honorato Sureda.

De Mahon en 15 horas vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navío don Abdon Acebal, conduciendo un batallon de infantería de Isabel II.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, capitán don Gabriel Medinas, con 55 pasajeros, géneros y balija.

## DESPACHADAS.

Día 17. Para Santa Cruz de Tenerife goleta Paquita, de 67 ton., pat. Juan Bosch, con efectos y lastre.

Para Ciudadela laúd San José, de 15 ton., patron José Seguí, en lastre.

Para Mahon laúd San José, de 18 ton., pat. Bernardo Rosselló, con 7 pas., carbon y efectos.

Para Torreveja laúd Misericordia, de 12 ton., patron Nicolas Blanes, en lastre.

Para Iviza bote San Isidro, de 12 ton., patron Vicente Orts, con obra de barro.

Para Aguilas jabeque Catalina, de 29 ton., pat. Pedro José Sastre, con 8 pas. y leña.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 20 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 47 minutos.

Pónese á las 7 y 15

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 5 m. 55 s.

## AVISOS

En esta imprenta darán razon de una nodriza de buenas circunstancias, de edad de 29 años y la leche 11 meses, que solicita criar en casa de los padres de la criatura; siendo aquella natural y vecina de Campos.

= Otra nodriza de 35 años de edad y la leche de 10 días solicita cria para su casa que la tiene en Binisalem: darán razon en el horno situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, frente el casino.